



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SALUD**  
SERVICIOS DE SALUD

Oficio: SSSLP/UT.0469/2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información  
San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de octubre de 2024

**C. Juan Carlos Mandujano.**  
**PRESENTE.-**

Hago referencia a su solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio **241230324000363**, dirigida a estos Servicios de Salud, en el Sistema SISAI 2.0, el 07 de octubre de dos mil veinticuatro, en la cual requiere literalmente lo siguiente:

*Buen día, por este medio le envío un cordial saludo Para nuestra asociación es de suma relevancia solicitar a su honorable Institución, el detalle de las piezas desplazadas de medicamentos (grupos 010, 020, 030 y 040) del almacén o almacenes estatales hacia las diferentes unidades médicas y hospitales de la SECRETARÍA DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ durante TODO el mes de SEPTIEMBRE 2024, entendiéndose por piezas desplazadas como las piezas enviadas o surtidas de almacén a unidades médicas y hospitales. El detalle de información que se requiere es el siguiente: Clave de cuadro básico y descripción completa del medicamento Nombre del almacén de donde salió el medicamento Nombre de la unidad médica u hospital que recibió el medicamento, número de piezas totales desplazadas (o enviadas) a cada unidad médica u hospital por cada clave de cuadro básico, nombre del distribuidor que entregó. La presente solicitud toma como base los Artículos 4, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y se considera que, en los términos del Título Sexto, Capítulo Segundo Artículo 113 de la misma ley, la presente solicitud no está abarcando ninguna información considerada como reservada o confidencial. Gracias por su amable atención.*

Conforme a lo establecido en los artículos 6°, Apartado A, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en relación con los artículos 54 fracción IV, 143, 148 y 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia mediante escrito, **DG/UT/20721/2024**, se turnó su solicitud de información a la Dirección de Administración, misma que es competente para atender su petición.

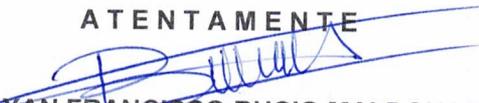
En esa tesitura y atendiendo los principios que se funda la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, como lo es máxima publicidad, sencillez y prontitud en el procedimiento de acceso a la información, con fundamento en el artículo 54 fracción II se notifica por medio del presente la respuesta a su solicitud de información.

Es por lo anterior que, se tuvo por recibido en esta Unidad de Transparencia, el siguiente Memorándum: **DA/21282/2024**, remitido por la Dirección antes mencionada, mismo que se anexa en carpeta zip para su consulta.

*De la información, debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento, por lo que la obligación de entregarla no implica el procesamiento ni la adecuación de la información al interés del solicitante.*

Por lo anterior, se da respuesta a su solicitud de información, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, **le informo que si usted tiene alguna duda o comentario respecto al presente asunto, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en el número 8341100 extensiones 21293 y 21352 directamente con la que suscribe o bien a través del siguiente correo electrónico [transparencia@slpsalud.gob.mx](mailto:transparencia@slpsalud.gob.mx).**

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO.**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO**  
**SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ**



14 de octubre de 2024

Código: 4C.2

**MEMORÁNDUM**

San Luis Potosí; S.L.P.

Asunto: Solicitud de Información:  
241230324000363

LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO.  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
EDIFICIO

En atención a su memorándum folio DG/UT/20721/2024, de fecha siete de octubre de la presente anualidad, en donde notifica la solicitud de información registrada bajo el folio 241230324000363, realizada por solicitante quien se identifica como "Juan Carlos Mandujano", a través de la Plataforma SISAI 2.0 San Luis Potosí; visto el cuerpo de la solicitud, conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 17 del Reglamento Interior de estos Servicios de Salud, se informa lo siguiente:

Es menester señalar, que según lo referido en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí referente a que, los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad que se encuentre, es decir, en la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información, debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento, por lo que la obligación de entregarla no implica el procesamiento ni la adecuación de la información al interés del solicitante.

Bajo ese contexto, me permito anexar al presente, archivo en formato Excel en (C.D.), que contiene la información relacionada con lo solicitado referente a los desplazamientos de medicamentos de los grupos 010, 020, 030 y 040 durante el mes de septiembre de 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA.



Elaboró

Lic. Jesús Guadalupe Rivera Gámez.  
Soporte Administrativo A.

Anexo. = C.D.

JGRG.

Revisó

Ing. Gerardo Rodríguez Larraga.  
Director de Administración.

